

ACTA Nº 53 SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1996

- TABLA: 1.- Acta
2.- Cuentas
3.- Presupuesto Municipal año 1997
4.- Tabla Ordinaria
5.- Modificación Presupuestaria
6.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a 26 días de Noviembre de 1996 y siendo las 15:20 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, y el Sr. LUIS HERNANDEZ ALVARADO, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

Ausente el Sr. GABRIEL PONCE ORTIZ.

La Tabla del día considera:

- 1.- Acta

Se da lectura al Acta del día Martes 19 de Noviembre del año en curso, la que sufre la siguiente observación: el Sr. Ruz desea clarificar que en la página Nº 2, letra E, debe decir: Una tribuna para la Huerta y tres para Hualañé, y no como aparece en el Acta.

- 2.- Cuentas

El Sr. Alcalde hace entrega de un programa de costos de Pavimentación Participativa a cada Concejales, el que incluye el estudio de cada calle en condiciones de postular a este beneficio; agrega el Sr. Alcalde que la Calle Lautaro no tiene diseño; su valor es estimativo.

Se informa que el camión Municipal fue a buscar el cargador frontal a Santiago.

La motoniveladora está lista y posiblemente se traiga el fin de semana.

Señala el Sr. Alcalde que sostuvo reunión con personeros de CORPRIDE, quienes muestran su interés por implementar el Liceo de la ciudad y transformarlo en un Centro Técnico, es decir lo mismo que se hizo en la Escuela de Lora. La empresa hará los estudios respectivos sobre la propuesta.

- 3.- Tabla Ordinaria

3.1. Se da lectura a Of. Ord. Nº 108 del Sr. Director de Obras Municipales, dando respuesta a inquietudes, consultas e ideas presentadas por los Sres. Concejales a través del Sr. Secretario Municipal. Sobre el particular el Sr. Hernández insiste en la necesidad de un proyecto de luminarias para los centros mas poblados de El Llano, Caone y El Cobre; además solicita un proyecto para reparación de pisos en corredor y salas de la Escuela Amelia Vial de Concha de Peralillo, agregando al mismo centro educacional, un proyecto de iluminación de Multicancha.

El Sr. Baeza solicita que se pida la autorización a Vialidad para arreglar, por cuenta del Municipio, la calle de El Puente.

3.2.- Carta del Sr. Presidente Comunal de la A.N.F.U.R Hualañé, por medio de la cual solicita una Subvención de \$ 400.000 para el año 1997.

3.3.- Carta de Asociación Chilena de Municipalidades a Sr. Carlos Figueroa, Ministro del Interior, en donde se plantean inquietudes y sugerencias frente a la renovación de los C.E.R., entre lo que se destaca la postergación de la elección en 120 días y eliminar la incompatibilidad de los Alcaldes y Concejales para ser Consejeros Regionales.

3.4.- Carta del Sr. Jefe de Obras del Proyecto "Construcción techumbre y Muros Gimnasio Unión Comercial", en donde señala diferencias que existen en la construcción con el Sr. Presidente de la Institución deportiva, quien habría encargado mas trabajo de lo contratado, y hoy se niega a pagar, por lo que solicita administrar medidas para solucionar el problema. Sobre el particular, el Sr. Alcalde expresa que el Municipio no tiene mayor participación, ya que solo cumple como Unidad Técnica de lo contratado según el proyecto.

4.- Presupuesto Año 1997

Ingresan al Salón Municipal los Sres. Sergio Ramírez Núñez, Sr. Sergio Benavides Morales y Sr. Samuel Baeza Reyes, Concejales electos, quienes han sido invitados para que tomen conocimiento del Presupuesto del año 1997.

Ingresa el Sr. Víctor Gutiérrez, Jefe de Finanzas del Municipio, quien entrega a cada asistente una copia del documento del Presupuesto del próximo año.

Expone el Sr. Gutiérrez, quien expresa que el presente es un pre-Presupuesto, ya que falta definir el saldo inicial de caja, pero los Ingresos serian hasta el momento la suma de \$ 446.600.000. Sobre los Egresos, manifiesta que falta definir algunos Items y que por lo calculado al término del informe, ascenderian a \$ 434.390.000. Presentado el informe, el Sr. Jefe de Finanzas señala que éste fue calculado sobre la variable del I.P.C., además se consideró las necesidades planteadas por cada Departamento Municipal.

El Sr. Orlando Flores se muestra preocupado por la no consideración de un monto para el Item Vestuario y Calzado del personal.

El Sr. Secretario Municipal sugiere aumentar el Item Gastos Electorales, ya que el año 1997 corresponden las Elecciones de Diputados.

El Sr. Jefe de Finanzas expresa que para Voluntariado no ha definido una cantidad, porque todo va a depender de los ajustes que se le haga al proyecto.

Frente a consultas y planteamiento de los Sres. Concejales electos, se les explica que este es un documento técnico, con cantidades posibles de cumplir por el Municipio, pero no se puede llegar y aumentar o disminuir items de gastos, ya que se debe trabajar sobre un presupuesto financiado, porque de lo contrario, cada Concejal es deudor solidario de los déficit presupuestarios.

Se retiran los Sres. Concejales electos agradeciendo la invitación.

El Sr. Secretario Municipal, solicita revocar el acuerdo del Concejo anterior que decía: "Citar a las Organizaciones Comunitarias relevantes para constituir el Consejo Económico Comunal", ya que el período para la elección ya está pasado, de tal manera que el Organismo solo estaría integrado por 6 Consejeros Titulares y 6 Suplentes.

En conocimiento de la situación, el Concejo acuerda:

Revocar la medida del Concejo del día Martes 19 del presente y constituir el C.E.S. con los dirigentes ya electos.

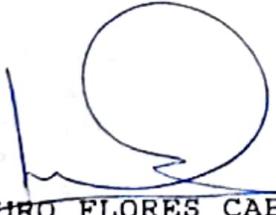
5.- Modificación Presupuestaria

El Sr. Alcalde presenta Modificación Presupuestaria solicitada por el Departamento de Salud, quienes desean traspasar fondos de su cuenta de Egresos por la suma de \$ 2.000.000.

Conocidos los antecedentes, el Concejo acuerda:

Aprobar la modificación solicitada, la que es respaldada con las firmas respectivas.

Por acuerdo unánime se levanta la Sesión, siendo las 18:40 Hrs.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE